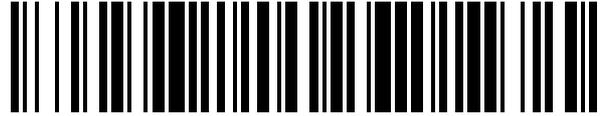


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 246 459**

21 Número de solicitud: 202030418

51 Int. Cl.:

**A41D 13/11** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.03.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.05.2020**

71 Solicitantes:

**AFONSO RODRÍGUEZ, Emilio José (100.0%)  
C/ Ocho de Marzo. Edificio Acosta. Portal 2.  
Apartamento 61 G.  
38770 Tasacorte - La Palma (Sta. Cruz de  
Tenerife) ES**

72 Inventor/es:

**AFONSO RODRÍGUEZ, Emilio José**

74 Agente/Representante:

**VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique**

54 Título: **MÁSCARA PROTECTORA CON SISTEMA DE HIDRATACIÓN INCORPORADO**

**ES 1 246 459 U**

**DESCRIPCIÓN**

**MASCARA PROTECTORA CON SISTEMA DE HIDRATACIÓN  
INCORPORADO**

SECTOR DE LA TÉCNICA

5 La invención enunciada se encuadra en el sector de los dispositivos o accesorios destinados a la protección de las personas en ámbitos cuya atmósfera presente riesgos para la salud de las mismas.

Concretando más el sector, la invención enunciada se encuadra en el campo de los dispositivos o accesorios destinados a ser usados con el fin y ámbitos  
10 mencionados en lo que concierne a evitar la inhalación de aire perjudicial para la salud.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que por parte del inventor se conocen varios tipos de dispositivos o accesorios destinados al fin  
15 y ámbitos mencionados en el apartado anterior, y los cuales son conocidos comúnmente como máscaras y mascarillas. La diferenciación entre ambas podría basarse en la forma de filtrar el aire hacia la boca en función del ambiente expuesto.

20 Existen máscaras y mascarillas destinadas a proporcionar una respiración salubre en distintos ámbitos como son: los ámbitos médicos, químicos, agrícolas y forestales, de mantenimiento, domésticos, de ciudad, etc.

Mientras que las primeras se podrían catalogar como profesionales debido al  
25 riesgo de salubridad extremo del ambiente, lo cual les obliga a estar dotadas de uno o más filtros adosados a las mismas, y por lo general recambiables, las segundas serían de prácticamente de una sola aplicación, y destinadas a ser usadas en ambientes menos extremos ya que carecen de dichos filtros recambiables, por lo que su uso estaría limitado en el número de veces que  
30 se aplica.

Al menos, por parte del solicitante se desconoce la existencia de algún accesorio similar al de la invención enunciada el cual presente unas características técnicas y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza según se reivindica más adelante.

5

### OBJETO DE LA INVENCION

Las máscaras y algunos tipos de mascarillas mencionados en el apartado anterior cubren por lo general la zona de la cara en la cual se encuentran la  
10 nariz y la boca, aunque también existen máscaras que cubren más zona de la cara, hasta los ojos.

Los únicos componentes que suelen comprender dichos accesorios son el propio material de cubrición, los filtros recambiables o no, y en las  
15 mencionadas en último lugar pantallas o visores para poder ver.

Concretando el tipo de accesorio, pero sin descartar la aplicación al resto, las máscaras destinadas a permanecer en ambientes extremos, por lo general las de uso laboral, y las cuales protegen nariz y boca de una forma totalmente  
20 estanca, carecen de ventilación precisamente por evitar la exposición a dichos ambientes provocada por una corriente entrante y saliente por huecos en los pliegues de las mismas.

Dicha situación de estanqueidad, junto con las condiciones de temperatura  
25 ambientales a las que se exponen los usuarios, provoca que éstos necesiten continuamente hidratación mediante la ingesta de líquidos. Para tal fin, el usuario debe en primer lugar de salirse o apartarse del ambiente insalubre, y en segundo lugar desprenderse del equipamiento protector que lleva.

30 Dichas situaciones conllevan a la parada del trabajo a realizar, lo que se puede derivar en una posible pérdida de tiempo relevante o trascendental en

la función a desempeñar, anteponiendo como es lógico la salud a todo lo demás.

En algunos casos es el propio usuario el que fuerza la situación posponiendo la hidratación en el tiempo, elevando así el riesgo de sufrir de deshidratación lo cual suele conllevar a situaciones de peligro para la salud del usuario.

La invención enunciada pretende solventar dichas situaciones aportando un accesorio el cual se asemeja en funcionalidad a lo existente pero con la ventaja de incorporar elementos constitutivos y funcionales los cuales le permiten diferenciarse del resto incorporando una función de hidratación añadida.

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Así, la máscara protectora con sistema de hidratación incorporado que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo hoy ya conocido convenientemente recogidos en las indicaciones que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta lo que la invención propone como se ha comentado anteriormente es una máscara protectora destinada a ser usada sobre todo en ambientes de riesgo la cual incorpora un sistema de hidratación para el usuario.

Dicha máscara se presenta como un elemento de cubrición de la nariz y la boca, sin descartar otras partes de la cara tales como los ojos, con elementos de fijación a la cabeza, y en el cual se disponen uno o varios filtros de partículas recambiables o no, y en el que se dispone además un sistema de hidratación para el usuario compuesto de un tubo que atraviesa la máscara a la altura de la boca encontrándose dicho tubo unido a un receptáculo el cual albergará por lo general un líquido hidratante.

Al objeto de poder dotar de mayor libertad de movimientos al usuario, siempre que la situación lo requiera, o de reponer el conducto debido a su deterioro, o de reducir el volumen de la máscara cuando ésta se encuentra recogida, el tubo se desprende de la máscara.

5

Dicho desprendimiento puede ser realizado mediante un enganche rápido presente en la entrada del tubo en la mascarilla, o la extracción de todo el conjunto hacia afuera del cobertor. En el primer caso el tubo quedaría dividido en dos partes, la parte que se desprende y la cual se prolonga hasta el  
10 receptáculo, y la parte que queda en el interior de la máscara la cual se introduce en la boca.

Con el fin de evitar que en ambas situaciones se introduzca la entrada del aire ambiente en la máscara cuando el tubo se encuentra desprendido, se dispone  
15 un elemento el cual tapona bien la entrada existente en el enganche rápido, o bien el orificio dejado en la entrada del cobertor.

Cuando el usuario determine que la entrada de líquido es demasiada, o quiera detener el suministro del mismo, la entrada del tubo en el cobertor dispone  
20 también de un grifo de regulación y corte.

Debido a las circunstancias de empleo, tanto el tubo como el receptáculo llevan incorporados elementos de fijación a la ropa o cuerpo del usuario.

## 25 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de la invención.

## DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en las mismas, y en una forma de realización preferida y no limitativa, la máscara  
30 protectora con sistema de hidratación incorporado, se configura a partir de un

cobertor de nariz y boca (1) con elementos de fijación a la cabeza (2) y con uno o varios filtros de partículas (3) recambiables o no.

5 Dispone a la altura de la boca de la entrada de un tubo (4), estando dicha entrada compuesta de un enganche rápido (5) y un grifo (6) de regulación y corte.

10 Cercano a dicha entrada se dispone un elemento de taponamiento (7) bien para el orificio dejado en el cobertor (1) por la extracción del tubo, o bien para la entrada presente en el enganche rápido (5) cuando se desprende el tubo (4) del mismo.

15 En el extremo opuesto del tubo (4) se dispone un receptáculo (8) preparado para albergar líquidos.

Tanto el receptáculo (8) que alberga los líquidos, como el propio tubo (4), disponen de fijaciones (9) a la ropa o cuerpo del usuario.

20

25

30

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Máscara protectora con sistema de hidratación incorporado, configurada a partir de un cobertor de nariz y boca (1) con elementos de fijación a la cabeza (2) y con uno o varios filtros de partículas (3) recambiables o no, **caracterizada** por que comprende sistema de hidratación formado por un tubo (4) desprendible el cual atraviesa el cobertor (2) unido a un receptáculo (8) para albergar líquidos.
- 10 2. Máscara protectora con sistema de hidratación incorporado según reivindicación 1, **caracterizada** porque el tubo (4) dispone de un enganche rápido (5) a la altura de la boca para su desprendimiento.
- 15 3. Máscara protectora con sistema de hidratación incorporado según reivindicación 1 y 2, **caracterizada** porque el tubo (4) dispone de un grifo (6) de regulación y corte de entrada para los líquidos.
- 20 4. Máscara protectora con sistema de hidratación incorporado según reivindicación 1, 2 y 3, **caracterizada** porque la zona por la cual atraviesa el tubo hacia el interior de la máscara presenta un orificio para la extracción del conjunto comprendido por el tubo (4), el enganche rápido (5) y el grifo (6).
- 25 5. Máscara protectora con sistema de hidratación incorporado según reivindicación 1, 2, 3 y 4, **caracterizada** por que dispone de un elemento de taponamiento (7) del orificio por el cual atraviesa el tubo (4) la máscara, o del orificio dejado en el enganche rápido (5) cuando el tubo (4) se encuentra desprendido del mismo.
- 30 6. Máscara protectora con sistema de hidratación incorporado según reivindicación 1, **caracterizada** por que el tubo (4) y el receptáculo (8) disponen de fijaciones (9) bien a la ropa o bien al cuerpo del usuario.

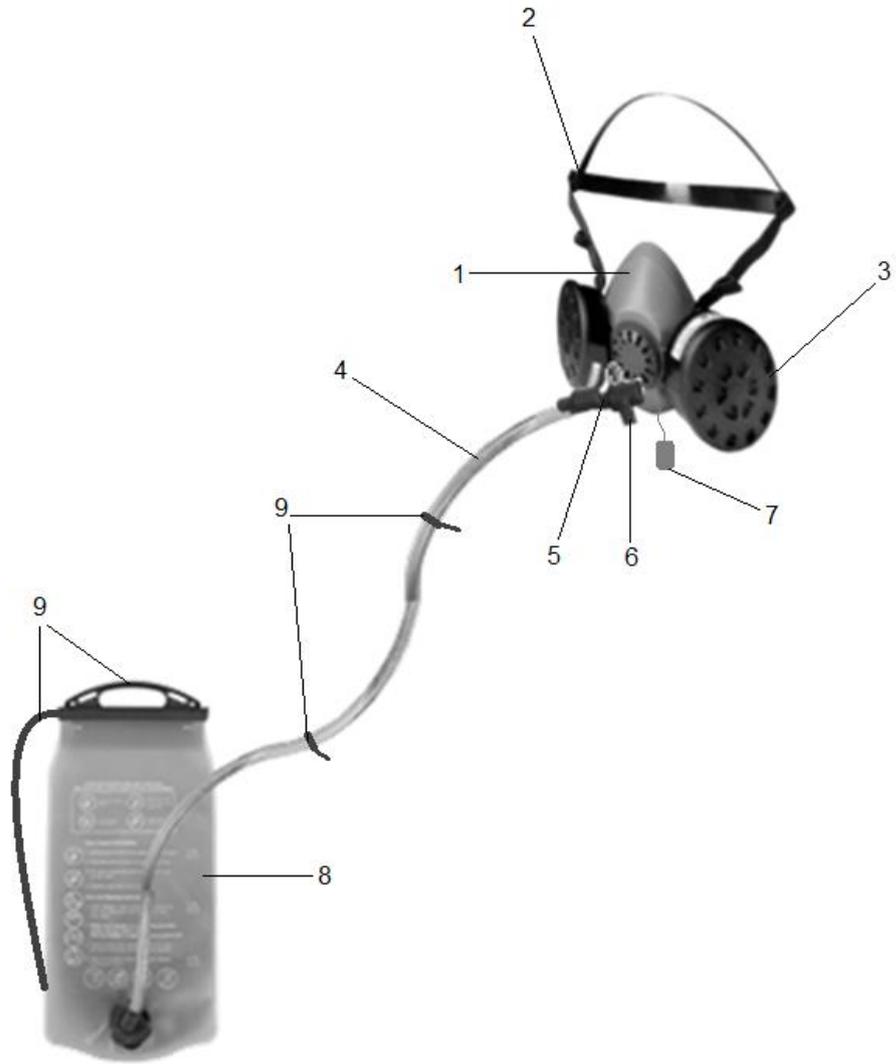


FIG. 1